



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD REUNIÓN DE LA JUNTA

Martes, 3-4 de febrero de 2026 – 9:00 a.m.

Sala de Audiencias “Coastal” – 2.º Piso

Edificio Joe Serna Jr. - CalEPA

1001 I Street, Sacramento

y por Video y Teleconferencia

(Cód. de Gob.: § 11123.2)

Opción para participar por Video y Teleconferencia: Para esta reunión habrá un lugar físico y la opción para que el público participe desde un lugar a distancia. La mayoría de miembros de la Junta estarán físicamente en el lugar anunciado para la reunión.

- *Para solo ver la reunión SIN comentar, la transmisión usual vía internet con subtítulos está en: <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport> o en <https://video.calepa.ca.gov/>*
 - *Para comentar sobre un punto de la agenda o dar una presentación ante la Junta, vea las instrucciones para usar teléfono o la plataforma en línea de la Junta en: https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/*
-

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D'Adamo, Vicepresidente; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro; Nichole Morgan, Miembro

MARTES, 3 DE FEBRERO DE 2026

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del presidente de la Junta

FORO PÚBLICO

(El Foro Público será cerca de 30 minutos al inicio de la Reunión de la Junta. Si alguien no pudo comentar, el pdte. de la Junta decidirá si extender el tiempo)

El público puede dirigirse a la Junta Estatal del Agua (SWRCB) y preguntar sobre cualquier tema dentro de la competencia de la SWRCB que no esté en la agenda o pendiente ante la SWRCB/una Junta Regional de CA de Control de Calidad del Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA

1. La Junta considerará adoptar actas de la Reunión del 21 de enero de 2026.

PUNTO NO IMPUGNADO

2. Consideración de una Resolución propuesta para autorizar al Director Ejecutivo o al designado a ejecutar un Acuerdo Interinstitucional con el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas para la supervisión de las instalaciones del Departamento de Defensa y del Programa de Memorandos de Acuerdo Estatal durante los años fiscales 2026-28, por una cantidad que no exceda los \$10.5 millones de dólares anuales.
 - [Punto de la Agenda](#)
 - [Borrador de la Resolución](#)

ASUNTOS INFORMATIVOS

3. Actualización sobre las Condiciones Hidrológicas Actuales y la Respuesta.
4. Actualizaciones de la Oficina del Programa de Certificación de Operadores.
 - [Punto de la Agenda](#)

DIVISIÓN DE DERECHOS DE AGUA

5. Consideración de una Orden propuesta que concede una solicitud de Barbara R. Banke para una excepción caso por caso a la Política para el Mantenimiento Corrientes en Arroyos Costeros del Norte de California y la aceptación de solicitudes de derechos de agua A033106 y A033107.
 - [Punto de la Agenda](#)
 - [Borrador de la Orden](#)
 - [Hoja de Cambios #1](#)
6. Consideración de una Orden propuesta que concede una solicitud de Flocchini Estate, LLC para una excepción caso por caso a la Política para el Mantenimiento Corrientes en Arroyos Costeros del Norte de California y la aceptación de la solicitud de derechos de agua A032424.
 - [Punto de la Agenda](#)
 - [Borrador de la Orden](#)
 - [Hoja de Cambios #1](#)

EL PUNTO 7 NO INICIARÁ ANTES DE LA 12:00 P.M.

DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AGUA

7. Consideración de una Resolución propuesta para adoptar la porción referente a la Lista de la sección 303(d) de la Ley de Agua Limpia (CWA) del Reporte Integrado de California del 2026.
 - [Aviso Público](#)
 - [Punto de la Agenda](#)
 - [Borrador de la Resolución](#)
 - [Documentos Suplementarios](#)
 - Los comentarios por escrito debían presentarse antes del mediodía del 2 de abril de 2025

ASUNTOS INFORMATIVOS

8. Discusión de Prioridades anuales de la Junta.
9. Reportes de los Miembros de la Junta.
10. [Reporte del Director Ejecutivo](#).

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

La sesión a puertas cerradas no está abierta al público.

La sesión cerrada podrá llevarse a cabo el martes, 3 de febrero, miércoles, 4 de febrero, o ambos días. No se tocarán asuntos de la agenda de la reunión abierta el miércoles, 4 de febrero.

OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS/DIVISIÓN DE DERECHOS DE AGUA

La Junta podrá reunirse en sesión a puerta cerrada para deliberar sobre las decisiones de procedimiento o de fondo que se tomarán en el proceso para considerar la petición de cambio de derecho de agua presentada por el Departamento de Recursos del Agua de California para añadir dos nuevos puntos de desvío de agua y redirección de agua a los permisos de derecho de agua 16478, 16479, 16481 y 16482 (Solicitudes 5630, 14443, 14445A y 17512, respectivamente) para el Proyecto de Agua Estatal asociado con el Proyecto de Manejo del Agua del Delta. (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno).

La Junta podrá reunirse en sesión a puerta cerrada para deliberar sobre las decisiones procesales o importantes que se tomarán en el procedimiento para considerar la petición de asignación parcial de la Solicitud 25517 presentada ante el estado, que acompaña la Solicitud 25517X01 de derecho al agua, y las peticiones de liberación de prioridad de las Solicitudes 25513, 25514, 25517 (parte no asignada), 22235, 23780 y 23781 a favor de la Solicitud de derecho de agua 25517X01 presentadas por la Autoridad del Proyecto de Sitios. (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno).

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

Si no se indica lo contrario, el plazo para recibir comentarios escritos es **a las 12 m. del 29 de enero de 2026 y no se aceptarán después de ese plazo.**

El plazo para recibir las presentaciones electrónicas en Powerpoint **es a las 12 m. del 29 de enero de 2026 y no se aceptarán después de ese plazo.**

Esta información se debe enviar por *e-mail* a la secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, escriba, "**REUNIÓN DE LA JUNTA del 02/03/2026 - PUNTO # (escriba en negrita el tema del punto correspondiente).**"

Para preguntas de la agenda, o si no tiene acceso al internet y necesita un número de teléfono para participar en la reunión, contacte a la secretaria de la Junta al (916) 341-5600 antes de la fecha de la reunión

Para pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, escriba a commentletters@waterboards.ca.gov, e indique la fecha de la reunión de la Junta, y el nombre y número del punto de la agenda.

La agenda y los puntos estarán en formato electrónico en:
http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*A solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona, se podrán retirar puntos del calendario de puntos no impugnados. Si se retiran puntos del calendario de puntos no impugnados, estos sólo se someterán a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto de la agenda. Si no es así, el punto se aplazará a una reunión futura de la Junta para permitir aporte de personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará en: <https://video.calepa.ca.gov/> y una alternativa de transmisión en vivo estará en:
<https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/>

SERVICIO DE IDIOMA

Esta reunión será en inglés. Solicite traducción de documentos escritos, intérprete en otro idioma, o intérprete de señas, mínimo 7 días antes de la reunión si es posible, vía:

- La [Forma de Acceso de Idioma](#) en línea
- La Oficina de Participación Pública, Equidad, y Asuntos Tribales (OPEETA), al 916-341-5254 o en: LanguageServices@waterboards.ca.gov

ACCESIBILIDAD Y ADAPTACIONES RAZONABLES

La Junta Estatal del Agua (SWRCB), se compromete a resolver sin demora, pedidos de modificaciones/adaptaciones razonables; y a que sus reuniones sean accesibles según la Ley Federal para Personas Discapacitadas de EE. UU. de 1990 (American with Disabilities Act o ADA - 42 U.S.C. § 12101 y sigs.). Usuarios de aparatos de TDD pueden llamar al CA Relay Service al (800) 735-2929 o a la línea de voz al (800) 735-2922. Además, las personas que necesiten modificaciones o adaptaciones razonables por motivos de discapacidad deben enviar un correo electrónico lo antes posible (preferiblemente al menos 7 días antes de la reunión) a contact@waterboards.ca.gov para iniciar una solicitud de modificación o adaptación razonable.